

ESTE DOCUMENTO FUE REALIZADO BAJO VERSIÓN
PÚBLICA CONFORME AL ARTICULO 30 DE LA LAIP

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS

Lugar y fecha:	San Salvador, 25 de junio de 2021	Orden N°	00053
Nombre de la persona Natural o Jurídica del Suministrante:	DPG, S.A. DE C.V.		
Dirección:			
Contacto:	Patricia Clemente	Tel. [REDACTED]	N° Requerimiento 29

Atentamente solicito suministrar a nombre del Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, los bienes y/o servicios que se detallan a continuacion:

ESPECIFICO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (CON IVA INCLUIDO US\$)	MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO US\$)
"ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA DE OFICINA PARA EL INSTITUTO ADMINISTRADOR DE LOS BENEFICIOS DE LOS VETERANOS Y EXCOMBATIENTES (INABVE)"					
54105	300	UNIDAD	BOLSAS DE MANILA T 6x9 " 1/2 CARTA, MARCA SOBRES	\$0.02	\$6.00
54105	300	UNIDAD	BOLSAS DE MANILA T 9 X 12" CARTA, MARCA SOBRES	\$0.04	\$12.00
54105	300	UNIDAD	BOLSAS DE MANILA T/ 12x15" JUMBO, MARCA SOBRES	\$0.06	\$18.00
54105	50	UNIDAD	CARTAPACIO DE 1" DE 3 AGUJEROS, COLOR NEGRO, MARCA STUDMARK	\$2.11	\$105.50
54105	600	JUEGOS	SEPARADORES DE CARTAPACIOS (JUEGOS DE 5 COLORES), MARCA AMPO	\$0.34	\$204.00

Unidad Solicitante: Unidad de Bienes Patrimoniales TOTAL US: \$345.50

Total en letras: TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO 50/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Lugar de Entrega: se realizará en el Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes, ubicado en Colonia Miramonte, Avenida Bernal N° 222, San Salvador.

Plazo de Entrega: en una sola entrega, 10 dias habiles posteriores a la notificación de la Orden de Inicio, emitida por parte del Administrador de la orden de compra.

con cargo a:
 UP: 01
 LT: 02
 Certificación N°: 29




Forma de pago: El Instituto Administrador de los Beneficios de los Veteranos y Excombatientes se compromete a pagar el valor del BIEN al ser recibido conforme a las especificaciones convenidas y despues de haber cumplido con las condiciones descritas en la presente Orden de Compra, valor que sera cancelado por medio de credito a 60 dias despues de recibir el quedan correspondiente.

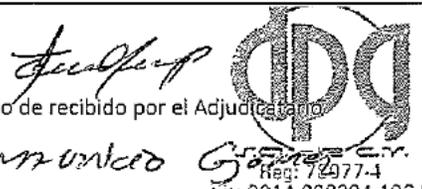
DESIGNADO
[REDACTED]

El suscrito en su caracter de Gerente Administrativo designado mediante Acuerdo de Junta Directiva 8.2.1 del Acta LXV sesión ordinaria (periodo 2019-2022), de fecha 12 de mayo de 2021, para adjudicar las Adquisiciones y Contrataciones para montos de Libre Gestion hasta los 240 salarios mínimos.

GARANTIA OFERTADA:

FECHA: 28/6/21 Firma y Sello de recibido por el Adjudicatario

1:53 PM Nombre: Corbin MAUNICIO


 DPG
 Reg: 72977-4
 C.R. 0214 00001 105 0

Datos del Administrador de la Orden de Compra

Nombre: [REDACTED]

Unidad de Bienes Patrimoniales

Tel.

Correo Electronico:

En caso de incumplimiento del Suministrante en alguna de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicara el Art. 85 de la LACAP. Forman parte de los documentos contractuales: a) El requerimiento para la presentacion de oferta; b) la oferta economica; c) Resolucion de Adjudicacion; d) la presente orden; y e) otros documentos que emanaren del proceso de contratacion.

ORIGINAL: UACI

